



# ACTA N° 31

**EJERCICIO 2020-2021**

En Montevideo, en la sede de la Organización, el día 9 del mes de febrero del año dos mil veintiuno, siendo la hora catorce y catorce, se reúne, en sesión ordinaria, el Consejo Ejecutivo de la Organización del Fútbol del Interior. Preside el Prof. Mario Cheppi, con la asistencia de los señores consejeros Sr. Jorge Ortiz, Sr. Manuel Román, Sr. Héctor Coronel, Sr. Luis Fabiani, Sr. Franklin Nilo Scarpa, Cnel. Ney Irigoyen, Sr. Sergio Gabito, Agrim. Franklin Aliano, Sr. Juan González, Sra. Graciela Cáceres y Sr. Lides Bevegni No asisten, con aviso: Sr. Eduardo Piriz, Dr. Luis Camargo, Sr. Heber Scirgalea, Sr. Sebastián Sosa, Dr. Héctor Leites y el miembro del Comité Ejecutivo de AUF Dr. Fernando Sosa.

## ACTA ANTERIOR

Se aprueba, por unanimidad, el acta 30 del 01 de febrero de 2021.

## ASUNTOS ENTRADOS

- 011 – Comunicado al Congreso de AUF respecto al ingreso al país de deportistas. Se toma conocimiento y se da difusión.
- 012 – Sr. Facundo Rondán ofrece sus servicios como masoterapeuta. Pasa a Consejo Técnico Entrenadores.
- 013 – Liga Minuana informa sobre demanda de árbitros. Se toma conocimiento y se estará a la expectativa de la evolución del proceso.
- 014 – Empresa TGS ofrece infraestructura deportiva. Pasa a Comisión de Marketing.
- 015 – Empresa TGS ofrece iluminación deportiva. Pasa a Comisión de Marketing.
- 016 – Funcionarios solicitan complemento económico durante el periodo de pase a seguro de paro. Comisión de Finanzas, dada la situación económica actual, propone que no se atienda la solicitud. Se aprueba por mayoría la propuesta de la Comisión.
- 017 – Liga de Tala solicita ser recibidos por el Consejo Ejecutivo. Queda pendiente para próxima reunión para tener seguridad que la Liga hubiera recibido comunicación solicitándole Estatutos y Acta del 15 de diciembre pasado.
- 018 – Sector Canelones Interior remite material solicitado referente a desafiación Liga Las Piedras. Pasa a Comisión de Reglamentos.
- 019 – Consejero Hebert Scirgalea solicita licencia hasta el próximo 10 de marzo. Se aprueba por unanimidad.
- 020 – Liga de Pando comunica autoridades provisorias. Se registra.

## SITUACION ACTUAL

### DEUDAS DE LAS LIGAS

Comisión de Finanzas informa sobre las Ligas que han pago y las que van a hacer convenios. Se propone que las que deben menos de \$ 200.000 antes del 28 de febrero paguen un 10 % de la deuda y las que deben más de esa cifra un 20 % de la deuda, el saldo que lo abonen en 5 cuotas a partir del 30 de marzo. El saldo de la deuda se pasará a Unidades Indexadas, se descontará el 50 % de los intereses a los que accedan a este formato de pago y el 100 % a aquellas Ligas que paguen contado sus deudas.

Se aprueba por unanimidad, Finanzas hará las comunicaciones correspondientes.

### CONCURRENCIA A TORRE EJECUTIVA

El Presidente informa que el pasado miércoles 3 de febrero fueron citados para concurrir a la Torre Ejecutiva, siendo acompañado por el Secretario y el Sr. Gustavo Bares. Fueron recibidos por el Secretario de Presidencia Dr. Álvaro Delgado, el Subdirector de la OPP Sr. José Luis Falero y el Secretario Nacional de Deporte Dr. Sebastián Bauzá.

Dada la premura con que fueron citados no se pudo tratar el borrador de nota que se iba a llevar, como así se había dispuesto en la reunión del Ejecutivo última, y por consiguiente no se hizo entrega de ninguna nota en la reunión. Si se expresó oralmente la situación actual por la cual está atravesando la OFI y por sobre todo sus clubes y Ligas. Las autoridades de gobierno escucharon atentamente la exposición de la delegación y solicitaron o recomendaron, que para tener una idea clara de cuáles son las necesidades se necesitaría un diagnóstico de los 18 departamentos y que se canalizara el mismo a través de la SENADE. A consecuencia se elaborará un borrador de encuesta y canalizará la misma a través de las Confederaciones para ahorrar tiempo. Se aprueba.

Sr. Scarpa dice que el no haber aprobado el borrador de nota en la reunión anterior no fue para entorpecer la gestión sino que simplemente fue porque se entendía que el mismo debería ser dado en su redacción final por el Ejecutivo como posición de la Organización.

### CONGRESO DE INTEGRADES

En forma extraoficial se informó al Presidente que OFI sería recibida por dicho Congreso el día 18 de febrero.

Se propone que concurren Presidente, Secretario y un Integrante de Comisión de Finanzas.

Los puntos que se llevarán a dicha reunión son:

- Fideicomiso para obras sanitarias que se hará a través de la SENADE y se informará al Congreso
- Estudiar la creación de un tributo departamental para apoyo a todo el deporte, de cuya recaudación el 50 % sea para OFI y el otro 50 % para los demás deportes.



- Colaboración en la desinfección de las instalaciones de los clubes.
  - Unificar criterios de las Direcciones Departamentales de Salud y los CECOED para que las habilitaciones sean iguales en todos los departamentos.
  - Unificar en los departamentos los impuestos municipales en cuanto a exoneraciones.
- Se aprueba.

#### ACTIVIDAD DEPORTIVA

Sr. Scarpa entiende que es necesario ver las provisiones en cuanto a los campeonatos de formativas para que las Ligas se organicen ya que hay muchas que tienen claras intenciones de reiniciar sus actividades, También que sería bueno estudiar el tema aranceles árbitros y empresas de seguridad. Se trabajará en el tema sin desconocer que cada Liga tiene sus propios acuerdos.

Respecto a los Campeonatos Nacionales el Ejecutivo entiende que se deben analizar qué perspectivas de futuro hay, para ello se esperará los nuevos anuncios del gobierno que hará a fin de febrero. Se entiende que la primera prioridad de hoy es incentivar a las Ligas que tengan su propia actividad y así revitalizar a los clubes.

#### DEUDAS CAMPEONATOS

El Presidente informa que en el Congreso de la AUF se aprovechó para hablar con el Presidente de la misma y expresarle que las deudas que se acumulan desde el mes de setiembre son del entorno de US\$ 42.000. El Presidente de AUF expresó que ese día se reintegraba el personal que se encarga del tema y les pedirá que en 15 días se pueda solucionar el tema.

También se le pidió si sería posible disponer un crédito de Cuenta Corriente de US\$ 50.000 permanente, el Presidente de AUF prometió que lo va a hablar con las personas que manejan los fondos e informará a OFI.

#### INFORME DE COMISIONES

##### FIDEICOMISO

Se aprueba el informe presentado por la Comisión Técnica:

##### SEGUIMIENTO DE OBRAS DE PROYECTOS DE LOS FONDOS PARA INFRAESTRUCTURA PARA JUVENILES

#### Proyectos llamado 2019

Sugerencia de adelantos para obras que se están realizando o ya han finalizado, según las visitas a obras realizadas en los meses de julio, agosto y setiembre y las informaciones recibidas de los clubes y ligas, a través de Consejeros y de la Tesorería de OFI en forma de informes, visitas a obras e información de fotos y videos en el mismo periodo.

1- **Club Social y Deportivo Atenas**, de la ciudad de Tala, en el Departamento de Canelones. Primera etapa de Obras de Terminaciones en Vestuarios, en su escenario deportivo. La obra se encuentra con un avance superior al 70%. Se sugiere realizar un 2do adelanto (saldo final) del 70%. Equivalente a \$280.000

##### Aclaraciones:

- En algunos de los avances de obra se han considerado como parte de los mismos los acopios de materiales constatados en obra.

Informe giros de adelantos realizados.

Se continuaron realizando los giros de adelantos aprobados para Clubes y Ligas.

Fecha: 3 febrero 2021: Escuela Industrial (Río Branco) Saldo final (\$280.000)

2- **En Anexo informe final de obra Club Tabaré de Florida**

Se aprueba por unanimidad.

#### ENTRENADORES

Se firmó el contrato con el SR. Néstor Fabián Morais para la realización de cursos de entrenadores en la Ciudad de la Costa (Canelones) por el año 2021. Al ser una experiencia piloto en el correr del año se evaluará el desarrollo de los cursos para una posible extensión hasta el año 2022.

Cnel. Irigoyen informa que concurrió a la entrega de 21 Licencias Pro en la ciudad de Colonia el sábado pasado donde se graduó una femenina.

#### FEMENINO

El Sr. Gabito informa cuales son las provisiones de la continuidad de los campeonatos a fines del mes de febrero y como serán las finales con los equipos de AUF en el mes de marzo.

#### VARIOS

##### ONFI

Se recibe información de ONFI que desean mantener una reunión para tratar varios temas, se solicitará cual sería el temario para determinar quiénes son las personas más adecuadas para concurrir a la misma, se queda a la espera.

##### CORREO OFI

En virtud del pase a seguro de paro completo del Sr. Gerente se aprueba que las comunicaciones que llegan a Gerencia puedan ser recibidas también por el Secretario y por el Pro Secretario del Ejecutivo.



ASESORA JURÍDICA

*Este tema había quedado pendiente de la sesión anterior por falta de tiempo para su tratamiento.*

*El Sr. Scarpa describe el contrato que hay con la Dra. Andrea Valiente el cual fue distribuido a los Consejeros.*

*Expresa que fue denunciado por la misma ante el Tribunal de Ética, situación que entiende que no estuvo correcta y realiza otra serie de puntualizaciones sobre la Asesoría. En conclusión mociona para que se le rescinda el contrato a la Dra. Valiente.*

*Se discute el tema, en dicha discusión participan la totalidad de los Consejeros presentes, argumentan en pro y en contra de lo mocionado. Cerrada la discusión se pasa a votar, solicitando el Sr. Ortiz que la votación sea nominal.*

*Por la afirmativa votan Cheppi, Román, Cáceres, Fabiani, Scarpa, González, Bevegni, Aliano y Gabito.*

*Por la negativa votan Ortiz, Irigoyen y Coronel.*

*Se aprueba la moción por mayoría.*

LIGAS

*El Sr. Aliano expresa que se debería informar con más frecuencia a las Ligas de la situación en que está la Organización.*

REGLAMENTOS

*El Cnel. Irigoyen renuncia a integrar la Comisión de Reglamentos.*

*Siendo la hora 18:00 se levanta la sesión.*

*Próxima sesión: se fijará oportunamente estando sujeta a la posible reunión con Congreso de Intendentes*